

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE SEVILLA

FALLO:

EDICTO (PP. 626/91).

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Sevilla

Hace saber; Que en los autos que o continuación se dirán obra dictado la Sentencia, cuyo encabezamiento y Fallo, son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En la Ciudad de Sevilla, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa

La Ilma. Sra. Dña. Francisca Torrecillas Martínez, Magistra-da-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Uno de los de esta capital, ha visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo, promovidos por Banco Exterior de España, S.A., representado por la Procuradora Sra. Ferreira Iglesias, contra Juan Sallent Llonch, de-clarado(s) en rebeldía; y

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución des-pachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a Juan Sallent Llonch, y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 19.054.687 pesetas, importe del prin-cipol, comisión e intereses pactados hasta la fecha invocada; y además al pago de los intereses de demora también pactados y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esto Sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación. Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandado en ignorado paradero.

Dado en Sevilla, a ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de concurso con fase de admisión previa pa-
ra lo adjudicación del contrato de amueblamiento y deco-
ración de la sede del Parlamento de Andalucía en el antiguo
hospital de Las Cinco Llagas. (PP. 662/91).

Acordado por la Mesa del Parlamento de Andalucía, el día 22 de mayo de 1991, la apertura del procedimiento de adjudicación, para la ejecución del trabajo de referencia, se hace público el mismo, conforme a las siguientes bases:

- 1) Forma de adjudicación: Concurso con trámite de admisión previa.
- 2) Presupuesto de licitación: Se requiere la elaboración de un anteproyecto y dos presupuesto, uno general y, en su caso, uno complementario. Advirtiéndose de la obligatoriedad de licitar por la globalidad del presupuesto general, aunque éste deba contemplarse por lotés, en la forma establecida en el pliego de bases que rigen en la contratación de referencia (en adelante pliego), siendo el presupuesto de contratación el contenido en la oferta económica global o, en su caso, el correspondiente al lote o lotes adjudicados afectados por el coeficiente de adjudicación de la oferta globalmente considerada.
- 3) Plazo de ejecución: Seis (6) meses, en la forma establecida en el epígrafe 3.3.- del pliego, donde se indica la fecha de comienzo.
- 4) Clasificación requerida: Sin clasificación específica, en la forma que se determina en el epígrafe 3.6 del pliego.
- 5) Fianza provisional: 11.909.000,- R (2% s/595.440.000).

- 6) Fianza definitiva: El cuatro por ciento (4%) del presupuesto de adjudicación resultante en cada caso.
- 7) Exposición del expediente: El pliego estará a disposición de los interesados en la Oficina de Supervisión Técnica y Equipamiento (OSTE), sito en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas, en Sevilla, en la calle Andueza s/n, CP 41009, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10,00 a 13,00 horas, de lunes a viernes. Del 24 al 26 de junio entre las 10,00 y las 14,00 horas se procederá a visitar el edificio, previa solicitud al respecto, aclarándose cuantas dudas se hubiesen planteado en relación al anteproyecto.
- 8) Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser entregadas a partir de la publicación del presente acuerdo en el BOE, y hasta las 12,00 horas del día 30 de agosto de 1991, en el Registro General del Parlamento de Andalucía, sito en calle Reyes Católicos, 21, de Sevilla, CP 41001.
- 9) Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar por los licitadores es la siguiente:
 - SOBRE Nº 1: El anteproyecto, en la forma que determina la segunda de las bases que rigen en la licitación.
 - SOBRE Nº 2: Las referencias técnicas, en la forma que determina el epígrafe 3.802.b) del pliego.

- SOBRE Nº 3: La documentación general, en la forma que determina el epígrafe 3.802.c) del pliego.
 - SOBRE Nº 4: La proposición económica conforme al modelo que se adjunta al pliego como ANEXO VII y en la forma determinada en el epígrafe 3.802.d).
- 10) Apertura de proposiciones: Para la apertura de las proposiciones económicas, contenida en el sobre número cuatro, se señala el día 9 de setiembre de 1991 a las 11,00 horas, en la sede provisional del Parlamento de Andalucía, sito en calle Reyes Católicos, 21 de Sevilla, capital.
- 11) Calificación de la documentación y admisión previa: Con anterioridad a la celebración del acto de apertura de proposiciones económicas, la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el epígrafe 3.9 del pliego, habrá procedido a la calificación de la documentación contenida en los tres primeros sobres, y resuelto sobre la admisión previa de los licitadores a la fase de concurso, resolución que se hará pública en el acto de apertura de las proposiciones económicas, previo a la apertura del sobre correspondiente a la misma.
- 12) Adjudicación definitiva: La adjudicación definitiva será notificada directamente al licitador o licitadores en quien recaiga la contratación, siendo además publicada en el BOE, BOJA Y BOPA.
- 13) Abono del anuncio de licitación: Conforme a lo establecido en el pliego, será por cuenta del contratista que resulte adjudicatario del concurso, el importe de los anuncios de la licitación en Boletines Oficiales y medios de comunicación social. Prorrateándose de forma proporcional al importe de las diferentes contrataciones en caso de resultar varios adjudicatarios.

Sevilla, 22 de mayo de 1991.- El Letrado Mayor, Juan B. Cano Bueso.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica de Auditorías Integrales para el ejercicio cerrado a 31.12.90 A: verificaciones industriales de Andalucía, S.A. y la Empresa Pabellón de Andalucía, S.A. (PD. 670/91).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar la contratación directa de la asistencia técnica que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte nº 03-030/91.

Presupuesto de contrata: 5.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, 21-B, 1º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 13,00 horas del día 10 de junio de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de mayo de 1991.- El Director General, Ildelfonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica de Auditorías Integrales para el ejercicio cerrado a 31.12.90 A: la Empresa Público de Radio y Televisión de Andalucía o Canal Sur Radio, S.A. y o Canal Sur Televisión, S.A. (PD. 671/91).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar la contratación directa de la asistencia técnica que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte nº 03-029/91.

Presupuesto de contrato: 9.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, 21-B, 1º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 13,00 horas del día 10 de junio de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de mayo de 1991.- El Director General, Ildelfonso Cases Andreu.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de mayo de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 663/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar o Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 25 viviendas en Villalba del Alcor (Huelva).

Expediente: H-89/740-V.

Presupuesto de contrata: 140.893.622 Pesetas.

Clasificación: grupo c, subgrupo 2, categoría e.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 2.817.872 Pesetas.

Edificación de 23 viviendas en Villamartín (Cádiz).

Expediente: CA-90/080-v.

Presupuesto de contrata: 98.559.778 Pesetas.

Clasificación: grupo c, subgrupo 2, categoría e.

Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.971.195 Pesetas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva y Cádiz respectivamente durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de junio de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitido la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N.2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1991 a las 11 horas en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 2 de mayo de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 664/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 56 viviendas en Chipiona (Cádiz).

Expediente: ca-90/100-v.
Presupuesto de contrata: 203.481.898 Pesetas.
Clasificación: grupo c, subgrupo 2, categoría e.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 4.069.637 Pesetas.

Edificación de 70 viviendas en Sevilla.
Expediente: se-89/340-v.
Presupuesto de contrata: 478.787.837 Pesetas.
Clasificación: grupo c, subgrupo 2, categoría c.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 9.575.756 Pesetas.

Edificación de 16 viviendas en Huelva.
Expediente: H-89/420-v.
Presupuesto de contrata: 83.036.652 Pesetas.
Clasificación: grupo c, subgrupo 2, categoría e.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.660.733 Pesetas.

Edificación de 104 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Expediente: ca-89/220-v.
Presupuesto de contrata: 474.982.695 Pesetas.
Clasificación: grupo c, subgrupo 2, categoría e.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 9.499.653 Pesetas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, Huelva y Sevilla (respectivamente) durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de junio de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N.2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1991 a las 11 horas en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 2 de mayo de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia el concurso de proyecto y obra: instalaciones de seguridad: variante línea férrea de Fuente de Piedra a Pedrera, con trámite de admisión previa. (CT83262TFON1S) (PD. 673/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar el concurso con trámite de Admisión Previa para la contratación de las obras que a continuación se especifican:

«Instalaciones de Seguridad: Variante línea férrea de Fuente de Piedra a Pedrera»

Clave: T83262TFON1S
Carácter de la tramitación: Urgente
Presupuesto de licitación: 209.787.220 Ptas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida:
Grupo D, subgrupo 3, Categoría e.
Grupo I, subgrupo 7, Categoría e.
Grupo I, subgrupo 8, Categoría e.
Fianza provisional: 4.195.744 Pesetas.

Exposición de expediente: El Proyecto Básico, Pliega de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Transportes de la Conse-

jería de Obras Públicas y Transportes, Av. República Argentina, n.º 25 5.º, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de junio de 1991, o las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pzo. de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación Administrativa». Las señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre n.º 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre N.º 3 «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determine su cláusula 6.1.3.

En el sobre n.º 4 «Proyecto», de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de julio de 1991 a las 11 horas en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 1991.— El Director General, Domián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, por lo que se acuerda la enajenación, en pública subasta, de 2 locales comerciales en el grupo de 98 viviendas en Lucena. (CO-81/070) (PD.672/91).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84 de 3 de abril, (BOJA de 24.4.84), ha resuelto:

La enajenación, mediante subasta pública, de 2 locales comerciales del Grupo de 98 viviendas en Lucena, expediente CO-81/070, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/74 de 20 de julio (BOE de 5.8.74).

Las citadas locales son los que a continuación se relacionan:

Local: 4
Superficie útil: 45,12
Tipo de licitación: 503.223

Local: 6
Superficie útil: 64,32
Tipo de licitación: 717.361

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de esta Consejería, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil; a contar desde el siguiente en

el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente o la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuere sábado, en cuyo caso se trasladará al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sitas en c/ Tamós de Aquino, núm. 1-9.º planto de Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta serán abonados por cada adjudicatario proporcionalmente.

Córdoba, 7 de mayo de 1991.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 665/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa. Las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.311.657/2111.

Título: Ampliación Estación Depuradora de Aguas Residuales de Puerto Real. Cádiz. Tratamiento Terciario.

Presupuesto de contrata: 64.466.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo K. Subgrupo 8. Categoría e).

Fianza provisional: 1.289.334 pesetas.

Clave: A5.323.703/2111.

Título: Conducción de Agua en Pegalójar. Jaén.

Presupuesto de contrata: 49.951.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría e).

Fianza provisional: 999.030 pesetas.

Clave: A5.323.690/2111.

Título: Mejora del Abastecimiento de Agua en Arquillos. Jaén.

Presupuesto de contrata: 41.180.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1. Categoría e).

Fianza provisional: 823.601 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la

cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1991, a las 11 horas, en la Sola del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de mayo de 1991.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 666/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las Asistencias Técnicas que a continuación se especifican:

Clave: 06.490.146/5711.

Título: Asistencia Técnica para Control Cualitativo y Cuantitativo de las Obras de Diques de Retención en la Rambla de Belén para defensa de la Ciudad de Almería.

Presupuesto de contrata: 24.942.979 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerido: Grupo B. Subgrupo 3. Categoría B.

Fianza provisional: 498.860 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1991, a las 11 horas, en la Sola del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 667/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las Obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.341.711/2111.

Título: Conducción General Carambolo-Alcalá. 2º Etapa: Proyecto Refundido de los tramos carretera de Utrera Arroyo Ranillas y Arroyo Ranillas-Canal Bajo Guadalquivir.

Presupuesto de contrata: 686.598.316 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 1 y 6. Categoría f), fl.

Fianza provisional: 13.731.966 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Con-

tratación el día 28 de junio de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procedel). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 668/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las Obras que a continuación se especifican:

Clave: AS.341.712/2111.

Título: Proyecto Refundido de la Conducción General carbambolo Depósito de Cola en el Tramo Canal Bojo Guadalquivir Depósito de Cola y Conducción General Depósito de Cola Red Arterial de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 1.486.423.761 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerido: Grupo E. Subgrupo 1 y 6. Categoría f), ff).

Fianza provisional: 29.728.475 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de julio de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 21 de mayo de 1991.

Sevilla, 12 de septiembre de 1990.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de mayo de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito de su competencia. (PD. 669/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Datos del expediente: CP-HU /37/91 42137. Concurso Público. Adquisición de Material Radiográfico con destino al Hospital Universitario de Granada.

Tipo máximo de licitación: El Tipo máximo de licitación será de veintisiete millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesetas (27.478.168 Pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Granada, Avdo. Dr. Olariz, 18 del Pabellón de Servicios 1ª Planta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de las citadas dependencias, antes de las 15,00 horas del día 2 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificarán en los Tablones de Anuncios del mencionado Hospital y de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, C/ Ancha de Gracia, 6, 2ª Planta, con al menos 72 horas de antelación.

Datos del expediente: CP-HU 42/91 42142. Concurso Público. Adquisición de Material Sanitario con destino al Hospital Universitario de Granada.

Tipo máximo de licitación: El Tipo máximo de licitación será de cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento veintidós pesetas (55.745.122 Pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrato, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Granada, Avdo. Dr. Olariz, 16 del Pabellón de Servicios 1ª Planta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de las citadas dependencias, antes de las 15,00 horas del día 2 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificarán en los Tablones de Anuncios del mencionado Hospital y de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, C/ Ancha de Gracia, 6, 2ª Planta, con al menos 72 horas de antelación.

Datos del expediente: CP-HU 43/91 42143. Concurso Público. Adquisición de Apósitos y material fungible con destino al Hospital Universitario de Granada.

Tipo máximo de licitación: El Tipo máximo de licitación será de

cincuenta y cuatro millones dascientas noventa y una mil ciento noventa y tres pesetas (54.291.193 Pesetas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Granada, Avda. Dr. Oloriz, 16 del Pabellón de Servicios 1º Planta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General de las citadas dependencias, antes de las 15,00 horas del día 2 de julio de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificarán en los Tablones de Anuncios del mencionado Hospital y de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Granada, C/ Ancha de Gracia, 6, 2º Planta, con al menos 72 horas de antelación.

fecha de envío del presente Anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), el 20 de mayo de 1991.

Los gastos del presente Anuncio se prorratearán entre las Empresas Adjudicatarias.

Sevilla, 21 de mayo de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de mayo de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso procedimiento restringido del Suministro de Equipamiento Informático para la Gestión de Pensiones No Contributivos Andalucía (58/91-C) (BOJA núm. 39 de 23.5.91) (PD. 684/91).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.353, columna de la izquierda, párrafo 1º línea 2ª, donde dice:

«6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación.

Hasta el día 1 de junio de 1991».

Debe decir:

«6.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación.

Hasta el día 5 de junio de 1991».

En la página 3.353, columna de la izquierda, párrafo 4º línea 7ª, donde dice:

«7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar.

Hasta el día 11 de junio de 1991».

Debe decir:

«7. Fecha límite de envío de las invitaciones para licitar.

Hasta el día 15 de junio de 1991».

Sevilla, 24 de mayo de 1991

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de Rehabilitación de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Peñafloar (Sevilla). (A9/A9.004.41/PC).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan:

Título: Rehabilitación de las Cubiertas de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Peñafloar (Sevilla).

Expediente: A9/A9.004.41/PC.

Adjudicatario: Construcciones Sanor, S.A.

Baja: 0,30%

Presupuesto de adjudicación: 20.153.871 pesetas.

Sevilla, 19 de diciembre de 1990.- El Delegado, Antonio R. Pozanco León.

RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia nuevo concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de asistencia técnica. (PD. 660/91).

Resultando error procedimental en la tramitación del expediente de referencia, procede dejar sin efecto la Resolución de 1 de abril de 1991 al tiempo que se anuncia nuevo concurso por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación del contrato de asistencia Técnica que se relaciona:

Expediente: A.1/A.1.352.99/AT.

Título: «Investigaciones Arqueológicas para la protección del Patrimonio Histórico de Andalucía».

Presupuesto de licitación: 10.000.000 ptas.

Año 1991: 2.500.000.

Año 1992: 7.500.000.

Fianza provisional: 2% 200.000 ptas.

Plaza de ejecución: 12 meses.

Clasificación: Grupo I. Subgrupo 4. Categoría A.

En su virtud,

DISPONGO:

1º. Dejar sin efecto la Resolución de 1 de abril de 1991.

2º. Disponer que por el Secretario de la Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente se proceda a la devolución (a los licitadores) de las ofertas que se hubiesen presentado a dicha licitación.

3º. Anunciar nuevo proceso de licitación para la adjudicación por concurso procedimiento abierto sin trámite de admisión previa del expediente antes citado.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Protección del Patrimonio Histórico) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles o contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas de último día de plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la Cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la Cláusula nº 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 28 de junio en la Sala de Junta de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 1991.- El Director General, José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del suministro consistente en la adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía. (Granada). (A1./B1-029-18/SM) (PD. 654/91).

1. Organismo: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesta del Rosario, nº 8. Sevilla. Teléfono: 95/421 63 49.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Biblioteca de Andalucía.

C/ Cárcel Baja, s/n. Edificio Colegio de Niños Nobles. Granada.

b) Naturaleza del suministro: Adquisición de lote bibliográfico para la Biblioteca de Andalucía (Granada), por un importe, IVA incluido, de 9.969.812 ptas. Expediente A1/B1-029-18/SM.

c) Licitación por el conjunto del suministro requerido.

4. Plazo de ejecución: 3 meses.

5. a) Nombre del Servicio al que puede solicitar la documentación: Servicio del Libro y Bibliotecas. Dirección General de Fomento y Promoción Cultural. C/ Ximénez de Enciso, n.º 35. Sevilla. Teléfono: 95/421 31 74.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: 18 de junio de 1991.

c) Imparte por la entrega de la documentación: Entrega gratuita.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 25 de junio de 1991 a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse: Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ Cuesto del Rasario, n.º 8. Sevilla.

c) Lengua en la que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 11 de julio de 1991 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. C/ San José, n.º 3. Sevilla.

8. Fianza provisional: 199.396 ptas.

9. Modalidad de pago: Factura por el importe total reseñado en el apartado b) del punto 3.

10. Forma jurídica de la agrupación: En el caso de que resultara adjudicataria del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento y en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones mínimas de carácter económico que deberá reunir el proveedor: Las establecidas en las cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de bases de Contratos de Suministros.

12. Plazo de validez de la proposición: 20 días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el apartado 8.1 del Pliego de Bases de Contratos de Suministros.

14. Informe adicional: El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío: 13 de mayo de 1991.

Sevilla, 13 de mayo de 1991.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIÓ de subasta. (PP. 612/91).

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del Artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Pavimentación de la manzana comprendida entre las calles Ronda y Algeciras, 1.ª Fase.

Tipo de licitación: 54.013.169,00 pesetas.

Plazo de ejecución: 7 meses.

Consignación presupuestaria: Cap. 0, Art.º 02, Con. 021, Par. 021-47 R/90

Garantía provisional: 1.080.263,00 pesetas.

Clasificación del contratista:

Grupo E (Hidráulicas) Subgrupo 1 (Abastecimientos saneamientos)

Grupo G (Viales y pistas) Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica Categoría «e»)

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Proyectos y Pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Contratación de Adm. General de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, se encuentro de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación el porcentaje, en grado máximo, fijados en el número uno del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce

horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el BOE en la Unidad de Contratación.

Apertura de Pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Sala de Comisiones de las Cosas Consistoriales

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO. (PP. 661/91).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de febrero de 1991, acordó aprobar concurso pública para la concesión de la ejecución de la plaza pública prevista en el PERI-TR-1 y la ejecución y explotación de un aparcamiento bajo lo misma:

Objeto de la concesión: Es objeto de la concesión la construcción de la plaza prevista en el PERI-TR-1 y de un aparcamiento subterráneo bajo la misma y la explotación de este aparcamiento.

Sistema de adjudicación: Concurso Público.

N.º de plazas de aparcamiento: 304.

Obras e instalaciones que deberá realizar el adjudicatario: El adjudicatario deberá realizar tanto las obras que se contienen en el proyecto técnico del aparcamiento subterráneo, como la plaza pública sobre el mismo, que aún cuando abjeta de proyectos técnicos distintos constituyen a estos efectos una sola obra.

Las obras del aparcamiento se llevarán a cabo conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, así como conforme al Proyecto de Ejecución, que en desarrollo del primero deberá presentar el concesionario.

Las obras de la plaza pública se ejecutarán conforme al Proyecto de Ejecución aprobado por el Ayuntamiento.

La Gerencia Municipal de Urbanismo abonará al concesionario, en concepto de subvención, la cantidad de ochenta y cinco millones seiscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y una pesetas (85.680.641 Ptas.), que se hará efectiva contra certificaciones de la obra ejecutada de la plaza pública. Esta cantidad no se modificará cualquiera que sea el coste de ejecución de la plaza.

Plazo de la concesión de la explotación del aparcamiento: El derecho del concesionario a la explotación del aparcamiento tendrá una duración de setenta y cinco años, a contar desde la recepción provisional de las obras, todo ello sin perjuicio de la reducción del plazo que resulte de la licitación.

Licitación: No se fija tipo de licitación. Las circunstancias que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la concesión serán las siguientes:

a) Disminución de la subvención al concesionario para la ejecución de la plaza pública.

b) Mejoras de los cánones a satisfacer al Ayuntamiento por la explotación del aparcamiento. A estos efectos el canon originario se fija en 700 Ptas./ plaza año que se devengará a partir de la fecha del acto de recepción provisional de las obras y durante los 15 primeros años de la explotación, con las revisiones que proceda. A partir del año 16 el canon, igualmente a efectos licitatorios, se fija en 7.000 Ptas./plaza año.

c) Tarifas a percibir por el concesionario por la explotación del aparcamiento.

d) Reducción de los plazos de ejecución de la obra y/o de la concesión.

e) Experiencia en este tipo de concesiones demostrada documentalmente.

f) Solvencia técnica y financiera.

Garantía provisional: Dos millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesetas (2.049.576 Ptas.).

garantía definitiva: Cinco millones de pesetas (5.000.000 Ptas.).

Los Pliegos de Condiciones Jurídico Administrativas, donde abran todos los requisitos para tomar parte en la subasta para la concesión de la ejecución de la plaza y la ejecución y explotación del aparcamiento bajo la misma, así como los Proyectos Técnicos de Ejecución aprobados, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la 4.ª planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Plaza de la Encarnación 24-26, durante las horas de 12,30 a 14,00, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio, hasta el de celebración de la subasta. Asimismo los posibles interesados pueden recabar información llamando al teléfono 422 09 13, Extensión 150.

Plazo para presentar las proposiciones: Un mes a contar desde el día siguiente a aquél en el que publique el anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las 9 y 13,30.

Apertura de plicas: Se celebrará el acto de apertura de plicas a las 12,00 horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo del mes establecido para la presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. con domicilio en con D.N.I. n° en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en las pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a las siguientes condiciones:

1) La subvención a percibir será de la que supone una disminución sobre la fijada como tipo dePtas.

2) El canon a satisfacer al Ayuntamiento será de: Durante las 15 primeros años dePtas/año. Durante los años restantes dePtas/año. En ambos supuestos, el canon se incrementará de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

3) Los derechos de la concesión tendrán una duración de a contar desde la recepción provisional de las obras.

4) Las tarifas a percibir por la explotación del aparcamiento serán las siguientes

5) Se compromete a ejecutar las obras del aparcamiento y de la plaza pública en un plazo máxima de meses.

Sevilla, 15 de mayo de 1991.- El Secretario de la Gerencia.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 623/91).

La Excm. Diputación Provincial de Córdoba, convoca subasta pública para contratar las obras que se detallan a continuación, de acuerdo con los pliegos de condiciones y proyectos aprobados por la Corporación:

OBJETO, TIPOS, GARANTIAS PLAZOS DE EJECUCION Y CLASIFICACIONES

A. Objeto: Ejecución de la obra «Ramal en Santaella». Tipo: El tipo de licitación máximo es de 89.977.477 ptas. Garantía: Provisional de 757.331 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo A, Subgrupo 1, Categoría E; Grupo E, Subgrupo 1 y 6, Categoría E.

B. Objeto: Ejecución de la obra «Depósito en Montilla». Tipo: El tipo de licitación máximo es de 59.142.436 ptas. Garantía: Provisional de 526.068 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

C. Objeto: Ejecución de la obra «Depósito de Aguilar de la Frontera».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 67.999.998 ptas. Garantía: Provisional de 592.500 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E; Grupo I, Subgrupo 9, Categoría B.

D. Objeto: Ejecución de la obra «Ramal en la Montiel (Santaella)».

Tipo: El tipo de licitación máximo es de 64.000.000 ptas. Garantía: Provisional de 562.500 ptas. Plazo de ejecución: 6 meses. Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría E.

Las obras señaladas con las letras C y D, están condicionadas a que se complete el expediente.

Las garantías definitivas se establecerán por aplicación al importe de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE

Los proyectos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, y podrán ser examinadas durante el plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES

Diez días a contar de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y hasta las 13,30 del último día del plazo.

APERTURA DE PLICAS

En el salón de sesiones de la Casa Palacio, sita en Plaza de Colón, nº 12, de Córdoba a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la cláusula nº 11 del pliego de condiciones económico administrativas tipo.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en la calle n° con D.N.I. n° y n° patronal de la Seguridad Social en su propio nombre (o en representación de) y núm. de identificación fiscal enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en el Boletín Oficial del Estado del día para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad (en letra) (en número)Ptas., en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Córdoba, 17 de mayo de 1991.- El Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (A.T. 678/951) (PP. 574/90).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía: Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Maestranza 4, Málaga 29016

Finalidad: Variante de línea existente Fuengirola-Cno. de Coín para mayor seguridad.

Características: Línea aérea de 20 Kv. y 869 metros de longitud apoyos metálicos, conductor aluminio-acera de 117 mm² de sección.

Términos municipales afectados: Mijas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en pesetas: 2.063.329
Referencia: AT. 678/951.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora s/n Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 26 de marzo de 1990.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

INSTITUTO DE FP. TRASSIERRA

*ANUNCIO de extravío de título de Perito Mercantil.
(PP. 564/91).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE del 12.1.89), se hace público el extravío del Título de Perito Mercantil de Doña Modesta Pérez Ortega, expedido por el Organismo competente.

Córdoba, 6 de mayo de 1991.- La Secretaria, Mercedes Merino Díaz.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DEL ROSARIO

*Convocatoria de asamblea general ordinaria.
(PP. 650/91).*

Se convoca a los Sres. socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito Caja Rural Ntra. Sra. del Rosario de Nueva Carteya (Córdoba), a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón «Hermanos Aceituna» sito en Avda. Ciudad de Cabra, 24, el próximo día 16 de junio a las 10,30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA Asamblea General Ordinaria

1. Presentación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de 1990 y su aprobación, si procede.
2. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
3. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del acta.
4. Ruegos y preguntas.

El Consejo Rector.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

*CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 659/91).*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1991, en el Salón de Actas del Centro Cultural «Cajasur», sito en calle Reyes Católicos número 6 de Córdoba, a las 11,30 horas en primera convocatoria y de no reunirse el quorum necesario en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 12 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1º. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

2º. Salutación e informe del Sr. Presidente.

3º. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1990, así como de la propuesta de aplicación de estos o los fines de la Entidad, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control.

4º. Informe de la Comisión de Control.

5º. Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras en el ejercicio de 1990.

6º. Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 1991.

7º. Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes dentro de la legalidad vigente en relación con la creación de nuevas obras sociales, modificación y/o extinción de algunas de las existentes o delegación, en su caso, a tales fines.

8º. Ruegos y preguntas.

9º. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la reunión estará a disposición de los señores Consejeros Generales, en la Secretaría General de la Entidad para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 18º.7 de los Estatutos y la correspondiente a Obras Sindicales.

Córdoba, veinte de mayo de mil novecientos noventa y uno.- El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.

IFP. NUM. 2 DE RONDA

*ANUNCIO de extravío de título de F.P. Primer Grado, Rama Sanitaria, Especialidad Auxiliar de Clínica.
(PP. 180/91).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de F.P. Primer Grado, Rama Sanitaria, Espec. Aux. Clínica de Dª Mª Trinidad Castilla Jiménez, expedido por el órgano competente.

Ronda, 11 de enero de 1991.- El Director, Gonzalo Hueso López.

C.P. MIGUEL HERNANDEZ. MANZANILLA (HUELVA)

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar.
(PP. 571/91).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de Dª Dolores Quesada Cosaus, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 23.9.87, con la serie C, y el nº 0921468, registrado en el libro 8 folio 115, nº 2186004021 (del Registro General de Títulos).

El Director.- José María García Álvarez, Manzanilla, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y uno.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 674/91).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de abril de 1991, son los siguientes:

- a) Tipo de referencia: 15,750 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 9,625 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)	
		Activo	Pasivo
1990	Mayo	15,500	9,625
	Junio	15,500	9,625
	Julio	15,625	9,625
	Agosto	15,625	9,625
	Septiembre	15,625	9,625
	Octubre	15,625	9,625
	Noviembre	15,875	9,625
	Diciembre	16,000	9,625
1990	Enero	16,000	9,750
	Febrero	15,875	9,875
	Marzo	15,750	9,750
	Abril	15,750	9,625

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de los Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 23 de mayo de 1991.- El Secretario General, Manuel Navarro Polacios.

ECITRANS, S.L.

ANUNCIO. (PP. 616/91).

«La Sociedad Ecitrans, S.L. cambiará próximamente su domicilio social de Borriada Calón-A, 2, A, quinta de Machado, s/n., dentro de la misma localidad. Asimismo también cambiará su objeto social, pasando éste a ser el de Transporte de Mercancías y Venta Mayor y Menor de Artículos para la Construcción y Decoración de la misma».

El Presidente, Salvador Pérez Delgado.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.